

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2232** METALCOLOR, S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018 acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 5.307,00 euros desde el actual de 71.360,50 euros, al nuevo de 65.053,50 euros, con la finalidad de amortizar acciones propias y se realiza de forma inmediata mediante la amortización de 3.538 acciones, números 40.427 a 42.949, 44.648 a 45.471, 48.404 a 48.547 y 48.645 a 48.691, todas inclusive, de un euro y cincuenta céntimos de valor nominal cada una, con cargo a reservas libres y dotándose la reserva indisponible denominada "Capital amortizado" por importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, por lo que no existe derecho de oposición de los acreedores, conforme establece el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

Calahorra, 20 de abril de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración,
Alberto Urtubia Vicario.

ID: A180027400-1